B A N D O

Por el presente se pone en conocimiento de toda persona interesada que se encuentra a disposición, en el Registro General de este Ayuntamiento, el **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE LOS PUESTOS DE VENTA EN EL MERCADO AMBULANTE O MERCADILLOS DE LOS SÁBADOS Y PRIMER DOMINGO DE MES DE MORALEJA (CÁCERES)**, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, el plazo de entrega de las proposiciones para tomar parte finaliza el día 4 de septiembre de 2015.

Moraleja, 27 de agosto de 2015

EL ALCALDE,

Fdo.: Julio César HERRERO CAMPO.